



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA HISTÓRICA DE
SANTIAGO DEL TEIDE

Fecha: 16 /04/2024
Núm. expte.: TUR/2024-000873
Asunto: ENCOMIENDA DE SERVICIOS
MEDIOAMBIENTALES A LA EMPRESA PUBLICA
GESPLAN.

Destinatario:
GESPLAN S.A.
Av. Tres de Mayo, 71,
38005 Santa Cruz de Tenerife

En relación con el expediente número 2024000873 relativo a ENCOMIENDA DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES A LA EMPRESA PUBLICA GESPLAN, adjunto remito copia de Decreto Nº 857/2024 de formalización del encargo **"ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DE LAS CUEVITAS-RUTA DE VOLCANES DE SANTIAGO DEL TEIDE"** de este término municipal; siendo el plazo de ejecución de SEIS (6) MESES, a partir de la formalización de la correspondiente acta de inicio; no pudiendo exceder en ningún caso la fecha de la finalización de los trabajos, del día 10 de octubre de 2024.

No obstante, quedamos a la espera de notificación por parte de GESPLAN para la confirmación de la fecha a partir de la cual cuentan con los medios materiales y personales para ejecutar la encomienda y poder concretar así la fecha de la firma del Acta de Replanteo correspondiente que dará inicio al plazo de ejecución.

En la Villa Hª de Santiago del Teide, a la fecha de la firma electrónica.

LA CONCEJAL DE MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO,
Fdo: Doña Luz Goretti Gorrín Ramos.
(Firma electrónica)

Firmado por:	LUZ GORETTI GORRIN RAMOS - Concejala Delegada Ver firma	Fecha: 16-04-2024 14:19:39
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2024-005938	Fecha: 16-04-2024 14:26
Nº expediente administrativo: 2024-000873 Código Seguro de Verificación (CSV): 60773CDDFE4AF9E1524B5985F55338AC Comprobación CSV: https://sede.santiagodelteide.es/publico/documento/60773CDDFE4AF9E1524B5985F55338AC		
Fecha de sellado electrónico: 16-04-2024 14:27:04 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 17-04-2024 08:58:44





ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA HISTÓRICA DE
SANTIAGO DEL TEIDE

DECRETO

Número: 857/2024 Fecha: 15-04-2024

DECRETO DEL ALCALDE-PRESIDENTE DE LA VILLA HISTÓRICA DE SANTIAGO DEL TEIDE, POR EL QUE SE APRUEBA ENCARGO AL MEDIO PROPIO PERSONIFICADO GESPLAN S.A., PARA LA REALIZACIÓN DE "ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DE LAS CUEVITAS-RUTA DE VOLCANES DE SANTIAGO DEL TEIDE".

N.º Expte: TYMA/2024000873

Fecha: 15 /04/2024

Examinado el expediente administrativo de referencia y teniendo en cuenta los siguientes:

I. ANTECEDENTES

1º.- Vista la Propuesta de servicio describiendo las necesidades a satisfacer, dictada por la Concejala de Turismo y Medio Ambiente.

2º.- Vista la Memoria y propuesta económica de la entidad declarada como medio propio GESPLAN S.L., describiendo el objeto del encargo, los trabajos a realizar y el estudio económico

3º.- Visto que consta en el expediente certificado del acuerdo Plenario de esta Corporación, de fecha 31 de marzo de 2022, aprobando la declaración de medio propio a la entidad GESPLAN S.A..

4º.- Visto el informe de la Secretaría General sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

5º.- Visto el documento de retención contable (RC) nº2.24.0.02643, por importe de 79.998,55 euros, de fecha 12 de abril de 2024.

6º.- Vista el informe favorable emitido por la Secretaría General.

7º.- Vista la propuesta de la Alcaldía justificando la necesidad de proceder al encargo a la empresa pública GESPLAN S.A.

II. FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Los artículos 8, 11 y 47 a 53 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Segundo.- El artículo 6.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Página 1 de 2

Firmado por:	NAVARRO CASTANEDO EMILIO JOSÉ - Alcalde-Presidente Ver firma TOSCO GARCÍA ARCEO MANUEL - Secretario Ver firma	Fecha: 15-04-2024 11:48:37 Fecha: 15-04-2024 13:55:05	
Registrado en:	DECRETOS - Nº: 857/2024 SALIDA - Nº: 2024-005938	Fecha: 15-04-2024 13:55 Fecha: 16-04-2024 14:26	
Nº expediente administrativo: 2024-000873 Código Seguro de Verificación (CSV): DD97853525707C5919EF1080C3E20656 Comprobación CSV: https://sede.santiagodelteide.es/publico/documento/DD97853525707C5919EF1080C3E20656			
Fecha de sellado electrónico: 15-04-2024 14:02:17 Ver sello	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 17-04-2024 08:58:47	



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA HISTÓRICA DE
SANTIAGO DEL TEIDE

Tercero.- El artículo 8.1.b) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Cuarto.- Los artículos 8 y 11 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

Quinto.- El art. 214 del Real Decreto 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Sexto.- Los artículos 183, 184, 185, 186, 187, 188 y 189 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Séptimo.- La sección primera del Capítulo III (Artículos del 52 al 78) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos.

Octavo.- El artículo 21.1.f) y 57 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

III. RESUELVO

PRIMERO: Encargar al medio propio personificado GESPLAN S.A. la realización de los trabajos de "ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DE LAS CUEVITAS-RUTA DE VOLCANES DE SANTIAGO DEL TEIDE".

SEGUNDO: Aprobar el gasto por importe de 65.000,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 2024.45400.61900.

TERCERO: Notificar la presente resolución y citar para la firma de la formalización del encargo, a la mercantil GESPLAN S.A.

CUARTO. Publicar anuncio de formalización del encargo en el perfil de contratante.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente, D. Emilio J. Navarro Castanedo, de lo que como Secretario, D. Argeo M. Tosco García, da fe.

En la Villa Histórica de Santiago del Teide, a la fecha de su firma electrónica.

Firmado por:	NAVARRO CASTANEDO EMILIO JOSÉ - Alcalde-Presidente TOSCO GARCÍA ARGEO MANUEL - Secretario	Fecha: 15-04-2024 11:48:37 Fecha: 15-04-2024 13:55:05	
Registrado en:	DECRETOS - Nº: 857/2024 SALIDA - Nº: 2024-005938	Fecha: 15-04-2024 13:55 Fecha: 16-04-2024 14:26	
Nº expediente administrativo: 2024-000873 Código Seguro de Verificación (CSV): DD97853525707C5919EF1080C3E20656 Comprobación CSV: https://sede.santiagodelteide.es/publico/documento/DD97853525707C5919EF1080C3E20656			
Fecha de sellado electrónico: 15-04-2024 14:02:17	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 17-04-2024 08:58:47	

REGISTRO DE ENTRADA

OFICINA	Nº REGISTRO	FECHA Y HORA
Oficina Central de Registro	2024-E-RC-3357	17/04/2024 12:22

RESUMEN

AT24-016 Notificación del Ayuntamiento de Santiago del Teide, por la que nos remiten el Decreto nº 857/2024 de aprobación del encargo a Gesplan para la realización de "Acondicionamiento del Camino de las Cuevitas-Ruta de Volcanes de Santiago del Teide".

TERCERO	Nº DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
Interesado	L01380407	Ayuntamiento de Santiago del Teide

DOCUMENTOS

NOMBRE DEL FICHERO: AT24-016 NOTF AYTO SANTIAGO DEL TEIDE APROBACIÓN ENCARGO.pdf

TIPO DE DOCUMENTO: Notificación

VALIDEZ: Original

CSV:

HUELLA DIGITAL: 39c04e12ed05c979bdf974d87ae76ba8dbe48631

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

